

## **PNV y PSE inician contactos para acordar una reforma fiscal que "aumente la progresividad" y responda a nuevos retos**

Wolters Kluwer Ciss  
6 de febrero de 2023

### **Se reafirman en adaptar en los territorios el Impuesto de Solidaridad, proceso que concluirá con la modificación de la Ley del Concierto**

Las direcciones del PNV y PSE-EE han iniciado los contactos para abordar una REFORMA FISCAL que ambas formaciones políticas consideran "necesaria para aumentar la progresividad y responder a los retos que afronta la sociedad vasca". Además, se han reafirmado en la adaptación, en los territorios forales, del Impuesto de Solidaridad de grandes fortunas dentro de un proceso que "debe concluir con la modificación de la Ley del Concierto en el Congreso".

En un comunicado, ambos partidos, socios de Gobierno en las principales instituciones vascas, han informado de que los trabajos se desarrollarán "de forma conjunta, atendiendo a la responsabilidad institucional que comparten", a partir de la primera reunión inicial que han mantenido sus Ejecutivas.

Tanto PNV como PSE-EE creen que un acuerdo sobre futuros cambios fiscales "debe tener como punto de partida una valoración muy positiva de la reforma de 2013 y los ajustes introducidos en 2018". "La fiscalidad de los Territorios Históricos ha permitido, desde entonces, garantizar ingresos suficientes para el mantenimiento de unos servicios públicos de calidad y el apoyo a la economía productiva, dentro de un marco razonable de progresividad", han asegurado.

A su juicio, "los cambios que se han ido registrando en nuestro entorno y circunstancias inesperadas, como la pandemia o la influencia determinante de otras como la crisis energética, han exigido a lo largo de estos años la adopción de distintas medidas coyunturales que deben ser evaluadas".

"Una sociedad moderna como la vasca debe responder con la fiscalidad, una potente herramienta de reparto de la riqueza y de lucha contra la desigualdad, a las grandes transformaciones que va a experimentar en distintos ámbitos", ha destacado.

En este sentido, han indicado que el reto demográfico, la transformación digital, la economía sostenible, los cambios en el empleo "y un sinnúmero de fenómenos más, requieren una respuesta también desde la fiscalidad con la que los dos partidos están comprometidos".

### **IMPUESTO DE SOLIDARIDAD**

Jeltzales y socialistas coinciden, además, al reafirmarse en la adaptación en los territorios forales del Impuesto de Solidaridad de las grandes fortunas, concertado en la Comisión Mixta a finales del pasado año. Según han manifestado, este proceso que debe concluir con la modificación de la Ley del Concierto en el Congreso de los Diputados, "todavía pendiente, y su regulación en las respectivas Juntas Generales".